

Capítulo 2

Experiencia perceptiva y contenido empírico

Daniel E. Kalpokas

1. *Introducción*

¿Cómo es posible el contenido empírico del pensamiento? ¿Qué condiciones tienen que ser satisfechas para que el pensamiento pueda referirse al mundo empírico? Partiendo de una concepción de la mente como *tabula rasa*, el empirismo clásico sostuvo que sin el contacto con las cosas que sólo nuestros sentidos pueden darnos, no podríamos forjar en absoluto idea alguna sobre la realidad: *nihil in mente quod non prius in sensu*. Los filósofos enrolados en esta tradición supusieron que la sola afección de los sentidos por parte del mundo nos procuraba una instancia de conocimiento (las ideas) que poseía —esta era al menos la pretensión— referencia objetiva. A pesar de que en su primera *Crítica* Kant criticó dicho supuesto, los empiristas de la primera mitad del siglo XX —modificaciones terminológicas mediante— intentaron retenerlo con el objeto de atribuirle a la experiencia un papel epistemológico especial: el de proveer los fundamentos últimos del conocimiento.

En la segunda mitad del siglo XX, sin embargo, distintos y distinguidos filósofos cuestionaron nuevamente y de forma decisiva el empirismo clásico. Sellars acusó al empirismo de recaer en lo que denominó “el Mito de lo Dado” (Sellars 1997); Rorty, por su parte, instó a abandonarlo directamente al entender que constituía un episodio más del agotado programa epistemológico que nace con Descartes (Rorty 1979); y

Davidson, finalmente, cuestionó lo que él denomina “el tercer —y último— dogma del empirismo”, el dualismo esquema conceptual-contenido (Davidson 1984). Después de esta reacción contra el empirismo moderno, la concepción de la experiencia perceptiva y de su aporte al conocimiento del mundo ha cambiado drásticamente. Para ciertos filósofos, la experiencia no puede tener significado epistemológico alguno¹; para otros, en cambio, todavía puede tenerlo si se la concibe de una manera nueva, radicalmente distinta de cómo la concibieron los empiristas clásicos². Parece obvio que la experiencia ha de tener un lugar esencial en cualquier explicación del contenido empírico del pensamiento, ¿pero qué lugar exactamente? ¿Y qué noción de experiencia? Dependiendo de cómo se conciba la experiencia, la importancia que se le asigne en la constitución del contenido empírico del pensamiento variará de un modo u otro. Con el objetivo de abordar este problema, ubicaré mi investigación en el marco de la disputa entre Davidson y McDowell acerca de las condiciones requeridas para que el pensamiento posea contenido empírico. En la segunda sección de este artículo presento sucintamente el debate entre McDowell y Davidson a fin de introducir los principales términos y puntos de vista que serán tenidos en cuenta en la discusión posterior. Asimismo, es el propósito de esa sección poner de manifiesto la necesidad de justificar —más allá de lo que lo hace el propio McDowell— su empirismo mínimo (o trascendental) en lo que respecta al problema de cómo es posible el contenido empírico del pensamiento. Por ello, en la tercera sección justifico y desarrollo la intuición principal que McDowell hace valer contra Davidson, a saber, la idea de que es en virtud de su

1. Por ejemplo, Davidson 2001a; Rorty 1998; Brandom 1994 y 1995; Glüer 2004; Stroud 2002.

2. McDowell 1994, 2009c y 2009d; Brewer 1999.

vinculación normativa con la experiencia perceptiva que el pensamiento adquiere su contenido empírico. Con ello pretendo mostrar cuál es la “fisonomía” que podría tener una explicación del contenido empírico del pensamiento que se desarrolle sobre una base McDowelliana. En la cuarta sección considero una objeción posible a mi propuesta. Finalmente, puntualizo algunas diferencias entre mi propia posición y la de McDowell.

2. El debate Davidson-McDowell

En *Mind and World* McDowell intenta “exorcizar” –según dice– ciertas ansiedades de la filosofía moderna que tienen que ver, fundamentalmente, con la relación entre la mente y el mundo (cf. McDowell 1994, pp. 147, 176, 183 y 184). Una de tales ansiedades es la causante de cierta oscilación entre dos posiciones igualmente insatisfactorias, a saber, el coherentismo y el Mito de lo Dado³. El contraste que McDowell establece entre estas dos posiciones no concierne meramente a la epistemología (al problema de cómo podríamos asegurarnos de que poseemos conocimiento empírico), sino, en un sentido más profundo, a la pregunta trascendental por las condiciones de posibilidad del contenido empírico del pensamiento (cf. McDowell 1994, pp. xxiii y xxi, y 2009c, p. 243). Con respecto a este problema, el coherentista –representado por la figura de Davidson– deja al pensamiento sin un constreñimiento racional proveniente del mundo. El defensor del Mito de lo Dado, que intenta remediar tal inconveniente, no logra hacer inteligible cómo instancias que carecen de articulación conceptual podrían constituirse en razones para justificar lo

3. El otro problema que McDowell incluye dentro de las ansiedades filosóficas que examina es el de cómo son posibles las acciones intencionales. Ver “Conferencia V” de *Mind and World*.

que pensamos. Aunque ambas posiciones resultan insatisfactorias como respuestas a la pregunta trascendental “¿Cómo es posible el contenido empírico?”, McDowell piensa que haríamos bien en abstenernos de responderla, pues ella — nos dice— no es más que un reflejo de la mencionada oscilación entre el coherentismo y el Mito de lo Dado. Su actitud metafilosófica frente a este problema es claramente wittgensteiniana: el quietismo (McDowell 1994, pp. 93 y 95). Antes que embarcarse en un tipo de filosofía constructiva, McDowell pretende liberarnos de ciertas ilusiones causadas por una equivocada concepción de la relación entre la mente y el mundo. Esta engañosa imagen de la relación mente-mundo nos presenta dos demandas irreconciliables: por un lado, el requisito intuitivo de que, para tener contenido, el pensamiento debe ser “responsable” ante el tribunal de la experiencia; y, por otro, una noción de “impresión sensible” como mero acontecimiento natural que hace imposible justamente ver cómo la experiencia podría ser un tribunal para el pensamiento.

La salida que ofrece McDowell a esta situación es la siguiente: si advertimos que la inteligibilidad que provee la ciencia natural es diferente de la que provee el llamado “espacio lógico de las razones”, y recordamos que la naturaleza incluye la “segunda naturaleza” (algo que adquirimos al ser iniciados en ciertas capacidades conceptuales), podremos ver que la experiencia perceptiva puede ser tanto una ocurrencia que pertenece a la naturaleza (tal como la ciencia natural la entiende) como algo que pertenece al espacio lógico de las razones. Una vez reconocido el carácter conceptual de los contenidos perceptivos, cobra sentido la idea de que el pensamiento es “responsable” ante los dictados de la experiencia perceptiva. De este modo, McDowell parece pensar que, eludidas las falsas alternativas que nos presentaban algunas concepciones filosóficas acerca de la relación entre la

mente y el mundo, las ansiedades mencionadas se esfuman y, en consecuencia, la presión por responder la pregunta trascendental antedicha desaparece (McDowell 2009c, p. 245).

Por su parte, Davidson presenta su “teoría coherentista de la verdad y del conocimiento” como una alternativa epistemológica al empirismo, y trata de explicar en términos coherentistas cómo podemos justificar nuestras creencias sin atribuir significado epistemológico a la experiencia (Davidson 2001^a). La experiencia, para Davidson, posee cierto papel en la explicación acerca de cómo llegamos a tener las creencias que tenemos; pero ese papel es simplemente el de ser la *causa* de cierto tipo de creencias: las creencias perceptivas. Además, por medio de su externismo semántico-doxástico, Davidson intenta también explicar cómo las creencias adquieren su contenido empírico. Al llevar a cabo esta última tarea, Davidson no recurre —en consonancia con su coherentismo— a la idea de experiencia como un tribunal frente al cual las creencias habrían de presentar sus credenciales cognitivas, sino que apela, en cambio, a la mera causalidad. Lo que explica, en parte, que las creencias tengan el contenido que tienen es el hecho —dice Davidson— de que son regularmente causadas por los objetos y eventos que fijan sus contenidos (Davidson 2001^a, p. 147 y ss; y 1999, p. 107).

Sin embargo, a los ojos de McDowell la explicación davidsoniana del contenido doxástico convierte en un misterio precisamente cómo el pensamiento puede estar dirigido al mundo empírico (McDowell 1994, p. 35 y 2009^a, p. 130). En la concepción de Davidson, el pensamiento empírico no es constreñido racionalmente desde afuera, sino sólo causalmente afectado por la realidad externa. Pero la mera afeción causal del mundo sobre el pensamiento es insuficiente para dar cuenta del contenido empírico —argumenta McDowell— pues nuestra idea del pensamiento es la idea de un

punto de vista que puede ser correcto o incorrecto según cómo sea el mundo. “Los pensamientos sin contenido son vacíos”, dice kantianamente McDowell (1994, p. 3); y esto quiere decir que los pensamientos deben estar vinculados *racionalmente* con las intuiciones para poder representar el mundo. El vínculo meramente causal entre el pensamiento y el mundo no explica cómo el primero puede referirse, correcta o incorrectamente, al segundo⁴. Esta objeción de McDowell aparece repetidas veces, y con distintos giros retóricos, a lo largo de *Mind and World*, pero puede ser ilustrada *in extenso* por medio del siguiente pasaje:

La idea de una interacción entre la espontaneidad –“la soberanía conceptual”- y la receptividad (...) puede hacer lugar a la idea de adoptar un punto de vista únicamente si las entregas de la receptividad son comprendidas como perteneciendo al punto de vista adoptado sobre el mundo en el orden de la justificación. Si tratamos de suponer que los ejercicios de la “soberanía conceptual” son sólo causalmente afectados por el curso de la experiencia, y no racionalmente responsables ante ella, no queda nada de la idea de que lo que “la soberanía conceptual” produce es algo que es *acerca* del mundo empírico, una actitud adoptada correcta o incorrectamente de acuerdo a cómo son las cosas en el mundo empírico (McDowell 1994, p. 134)⁵.

Para que tenga sentido la idea de que el pensamiento posee un contenido, debemos concebirlo como pudiendo estar en una relación “normativa”, “racional” o de “justificación” con la

4. Según algunos intérpretes de McDowell, este no niega que, además de normativo, el vínculo entre el pensamiento y el mundo sea causal. Cf. Gaskin 2006. Para una opinión diferente, cf. Thornton 2004.

5. Otros lugares de *Mind and World* en donde aparece expresado este mismo punto, son pp. 7, 14, 15, 17, 39, 67, 68, 82, 135, 138-139, 141, 145 y 147.

realidad⁶; debe “ser responsable” sobre cómo son las cosas. Para eso debemos poder tener un acceso cognitivo al mundo. Esto es lo que nos provee la experiencia (McDowell 1994, p. 12). La experiencia —tal como la concibe McDowell— nos abre al mundo, nos presenta el mundo como siendo de un modo u otro. De suerte que la tesis de McDowell es que el pensamiento es responsable frente al mundo en la medida en que es responsable ante la experiencia. Dicho en otros términos: la experiencia es un tribunal, posee significado epistemológico, su contenido puede corroborar o desmentir al pensamiento. Y es en virtud de esa relación racional que el pensamiento tiene con la experiencia, que logra adquirir su contenido. La experiencia puede tener un papel en la justificación del pensamiento, puede constreñirlo racionalmente, porque su contenido es de carácter conceptual.

Recordando a Kant, McDowell señala que la experiencia involucra una articulación de dos instancias: conceptos e intuiciones. La experiencia perceptiva supone, por un lado, la receptividad, la afección del mundo sobre nuestra sensibilidad; por otro, la espontaneidad del entendimiento, los conceptos con los que pensamos las intuiciones recibidas. Pero la sensibilidad no hace su aporte al conocimiento independientemente del entendimiento (esa es la salida del Mito de lo Dado); antes bien, el entendimiento actúa desde el principio sobre la sensibilidad. Las intuiciones están conceptualizadas, no son algo pre-conceptual que guarda una relación externa con los conceptos. Es en virtud del hecho de

6. Las tres son variantes de la idea de “ser responsable” ante el mundo que McDowell exige que atribuyamos al pensamiento para poder hacer inteligible la idea de que este posee contenido empírico. La expresión “normativo” la usa McDowell en p. xii; “racional” en p. 14, 15, 17-18, 68, 134, 143-144. Sobre la idea de que debe haber una relación de justificación entre pensamiento y realidad experimentada, p. 130, 134.

que los estados y ocurrencias de la sensibilidad son conceptuales que el contenido de la experiencia nos presenta las cosas como siendo de un modo u otro: “En la experiencia, por ejemplo en el ver, uno considera *que las cosas son de un modo y otro*. Esa es la clase de cosa que, por ejemplo, uno también juzga” (McDowell 1994, p. 9). Puesto que las impresiones están conceptualizadas, el espacio lógico de las razones, si bien abarca ahora las presentaciones de la experiencia, no se extiende más allá del espacio de los conceptos. Cuando tratamos de justificar un juicio empírico, la última instancia de apelación es la experiencia. Puesto que las experiencias poseen contenido conceptual, este paso en la justificación del pensamiento no nos lleva afuera del espacio de los conceptos. Con ello, McDowell pretende evitar la oscilación insatisfactoria entre el coherentismo y el Mito de lo Dado: a diferencia del coherentismo, la noción kantiana de experiencia permite imponer un constreñimiento racional al pensamiento; a diferencia del Mito de lo Dado, permite hacer eso sin saltar afuera del espacio de los conceptos. En consecuencia, lo que explica que el pensamiento posea contenido empírico es el que sea responsable ante la experiencia. Puesto que ésta nos presenta, en virtud de su articulación conceptual, cómo es el mundo, el pensamiento es, en última instancia, responsable ante la forma de ser de la realidad.

En su discusión con McDowell, Davidson acepta que, para que el pensamiento posea contenido, ha de haber “fricción” entre el pensamiento y el mundo; pero, a diferencia de McDowell, halla tal fricción “en las causas externas de nuestras creencias perceptivas” (Davidson 1999, p. 106)⁷. McDowell, por su parte, tanto a lo largo de *Mind and World* como en artículos posteriores, insiste en que la idea misma de que el

7. Ver también Davidson 2001c.

pensamiento posee contenido empírico, que puede ser correcto o no según cómo sean las cosas, sólo resulta inteligible si lo concebimos como responsable ante el tribunal de la experiencia⁸. Sin embargo, lo máximo que llega a decir McDowell a favor de su tesis es esto:

¿Por qué alguien preferiría mi forma [de explicación] a la de Davidson? Bien, hay, creo, una atracción intuitiva en la idea de que el pensamiento empírico debe ser responsable ante las impresiones si ha de tener algún contenido en absoluto, y el enfoque de Davidson no hace nada por explicar eso (McDowell 2009c, p. 248).

Aunque concuerdo con McDowell en que existe una “atracción intuitiva” en la idea de que el pensamiento empírico debe ser responsable ante la experiencia si ha de tener algún contenido, también creo que este hecho no es suficiente para preferir —sin más argumentación— su tesis frente a explicaciones rivales. Hay aquí un déficit de fundamentación en la tesis principal de McDowell⁹. Sin duda, McDowell y Davidson poseen concepciones diferentes de la experiencia perceptiva; pero su desacuerdo es más profundo y concierne a la idea, sustentada por McDowell y no compartida por Davidson, según la cual la relación *normativa* (o racional) entre el pensamiento y el mundo es *constitutiva* del contenido empírico. En lo que resta del artículo, y en discusión con la explicación davidsoniana del contenido empírico, me propongo justificar esta intuición de McDowell y convertirla en una explicación —si bien esquemática— acerca de cómo el pensamiento logra referirse al mundo empírico¹⁰. Espero que esto ponga de manifiesto por

8. Cf. McDowell 2009a, p. 124 y 1994, p. xvii.

9. Sobre esta carencia de justificación, véase también Wright, 2002.

10. Buena parte de la discusión suscitada por *Mind and World* se ha concentrado en la noción de “experiencia” (véase Stroud 2002, Brandom

qué una explicación que se erige sobre la tesis del vínculo normativo entre el pensamiento y el mundo debe ser preferida a la teoría coherentista y externista de Davidson.

Antes de empezar cabe hacer una aclaración importante. Hasta aquí he tenido en cuenta, en referencia a McDowell, todos aquellos lugares de su obra en los que discute con Davidson. En tales pasajes, McDowell asume que el contenido de las experiencias es, no sólo conceptual, sino también de carácter proposicional. En “Avoiding the Myth of the Given”¹¹, sin embargo, se retracta de ello. Sostiene, como antes, que no sólo las creencias sino también las experiencias pueden ser razones para la creencia (McDowell 2009d, p. 270), y, en esa medida, continúa comprometido con la idea de que la experiencia es un tribunal. No obstante, en dicho artículo McDowell sostiene que el contenido perceptivo no es del mismo tipo que el contenido de un juicio, sino que es intuitivo (en sentido kantiano) e inarticulado. Ahora distingue entre contenido discursivo (que es de carácter proposicional) y contenido intuitivo. Este último “trae nuestro entorno a la vista” (2009d, p. 269) y puede explicitarse por medio de expresiones demostrativas tales como “Este cubo rojo”. Aunque carezca de contenido proposicional, McDowell continúa insistiendo en que el contenido de la experiencia —el contenido intuitivo— es conceptual en este sentido: dicho contenido podría figurar en la actividad discursiva (2009d, p. 265). Así, en tanto expresado, el contenido intuitivo podría constituir un

2002, Wright 2002, McCulloch 2002, Putnam 2002, Glüer 2004, Vahid 2008, Davidson 2001c, y Rorty 1998); y, en general, se ha pasado por alto la tesis de que la relación normativa (o racional) entre el pensamiento y el mundo es constitutiva de los contenidos de la creencia.

11. McDowell 2009d.

fragmento de contenido discursivo -por ejemplo, del juicio “Este cubo rojo es el que vi ayer” (2009d, p. 270).

Ahora bien, un estudio comparativo de la vieja y nueva posición de McDowell respecto del contenido de la experiencia, que permitiera decidir cuál de las dos versiones es la correcta (si es que alguna lo es), exigiría un artículo aparte. Para mis propósitos, sin embargo, no preciso embarcarme en tal estudio. Hablaré de la experiencia perceptiva como “apertura al mundo”, como “tribunal”, como “aquello frente a lo cual ha de ser responsable el pensamiento” y como aquella “instancia que nos presenta el mundo como siendo de un modo u otro”, sin presuponer que el contenido perceptivo es proposicional o no. Al usar esas expresiones, sin embargo, trataré de mostrar que McDowell tiene razón al pensar que las experiencias pueden ser razones para las creencias¹².

3. ¿Cómo es posible el contenido empírico del pensamiento?

La pregunta es, entonces, “¿Cómo es posible el contenido empírico?”. La tesis según la cual el pensamiento adquiere su contenido en virtud de su relación normativa con la realidad merece una justificación más detallada que la que ofrece McDowell. Tal como la entiendo, afirma que la relación normativa (racional o epistemológica) entre el pensamiento y la realidad constituye una condición de posibilidad del contenido empírico del pensamiento. Y puesto que nuestro acceso cognitivo al mundo se lleva a cabo por medio de la

12. Pienso que todas esas expresiones pueden entenderse independientemente de si se cree que el contenido perceptivo es proposicional o no. De hecho, McDowell mismo continúa pensando que las experiencias constituyen razones para la creencia, continúa defendiendo el disyuntivismo en teoría de la percepción, y sigue sosteniendo que la experiencia nos abre al mundo.

experiencia perceptiva, que es donde el mundo se nos presenta como siendo de un modo u otro, dicha relación es posible sólo cuando el pensamiento es responsable ante el tribunal de la experiencia. Es, pues, la vinculación normativa entre la experiencia perceptiva y el pensamiento la que, en última instancia, constituye la condición de posibilidad del contenido empírico que es preciso tematizar. Ahora, para que la experiencia pueda constituirse en un tribunal —como pretende McDowell— debe ser entendida de cierta manera. La experiencia ha de ser pensada como una apertura al mundo, como una forma epistémicamente relevante de acceder a la realidad. Sólo comprendiendo de esta forma a la experiencia perceptiva tiene sentido otorgarle el papel de tribunal de las creencias empíricas¹³. Tenemos, pues, que en la intuición de McDowell hay que distinguir dos condiciones de posibilidad del contenido empírico del pensamiento: (1) una concepción de la experiencia perceptiva que —a diferencia de la de Davidson— pueda desempeñar un papel epistemológico; y (2) la idea de que el pensamiento puede referirse a la realidad en virtud de su vinculación normativa con la experiencia. Llamaré a (1) “la condición empirista” y a (2) “la condición normativa” de posibilidad del contenido del pensamiento. De acuerdo a la primera condición, para que las creencias empíricas (o, al menos, las creencias perceptivas) adquieran su contenido, sus objetos han de poder ser dados en la experiencia perceptiva; de acuerdo a la segunda, el sujeto de pensamiento ha de ser capaz de advertir (explícita o implícitamente) cuándo sus pensamientos son correctos y cuándo no a la luz de la experiencia¹⁴.

13. Naturalmente, esta afirmación hay que entenderla en un marco teórico que ha dejado atrás la teoría de los datos sensoriales.

14. Los argumentos trascendentales fueron ampliamente discutidos en la segunda mitad del siglo XX a raíz, principalmente, de dos libros de

Con respecto a (1), voy a proceder en dos etapas. En primer lugar extenderé las objeciones de McDowell a Davidson con el objeto de poner de manifiesto la necesidad de aceptar la noción de experiencia como apertura a la hora de explicar el contenido empírico de los pensamientos (sección 3.1). Seguidamente, trataré de aclarar cuál es el papel que desempeña la experiencia como apertura en la constitución y aprehensión de los contenidos de nuestros pensamientos (sección 3.2).

Establecida la llamada condición empirista, desarrollo y justifico luego (2), la condición de normatividad (sección 3.3).

3.1. ¿Por qué es necesaria la noción de experiencia como apertura al mundo? Dificultades del coherentismo

Las creencias son usualmente entendidas como estados mentales que pueden ser verdaderos o falsos en virtud de cómo sea el mundo. Esta relación entre las creencias y el mundo no

Strawson, *Individuals* y *The Bounds of Sense*. Aparte de los libros citados de Strawson, pueden verse, de Stroud 2000a, 2000b, y 2000c; Taylor, 1997; Strawson 1985; Rorty 1970; Cassam, 2007, y Cabrera Villoro 1999. En 2009b McDowell presenta un argumento trascendental en contra de cierto supuesto escéptico que explota la tesis disyuntiva sobre la experiencia perceptiva. A pesar de la proliferación de libros y artículos, en mi opinión continúa siendo poco clara la naturaleza y el carácter probatorio de tales argumentos. Para mis propósitos en el presente artículo, no creo que resulte esencial decidir esta cuestión aquí. *Prima facie*, las condiciones de posibilidad que postulo pueden considerarse como condiciones “fácticamente necesarias” para la existencia del pensamiento empírico. Por “fácticamente necesarias” entiendo ciertas condiciones que, dada la actual constitución del ser humano y del mundo, deben darse para que pueda haber pensamiento con contenido empírico.

es una simple relación causal¹⁵. Las creencias deben adecuarse a, o satisfacer ciertas condiciones para ser verdaderas. Ahora bien, ¿cómo podríamos saber que nuestras creencias efectivamente satisfacen sus condiciones de verdad? La respuesta de sentido común es: mediante una confrontación entre las creencias y el mundo. Esta es, justamente, la respuesta que descarta Davidson: “Ninguna confrontación así tiene sentido, pues por supuesto no podemos salir fuera de nuestra piel para encontrar lo que está causando los episodios internos de los cuales somos conscientes” (Davidson 2001^a, p. 144). Según piensa Davidson, una vez que hemos abandonado los intermediarios epistémicos (datos sensoriales, experiencias inmediatas, ideas humeanas, etc.), sólo podemos ser coherentistas en teoría de la justificación. Las creencias se justifican exclusivamente por medio de otras creencias, y las sensaciones o experiencias sólo pueden *causar* nuevas creencias (las creencias perceptivas), pero no pueden justificarlas¹⁶. La razón de todo esto es que sólo entidades que poseen contenido proposicional son capaces de entrar en relaciones inferenciales con otras entidades portadoras de tal contenido. En esta concepción, pues, las creencias son justificadas sólo en el interior de un cuerpo coherente de creencias, mientras que el vínculo con la realidad queda reducido a una relación causal¹⁷.

15. Suele pensarse que las creencias poseen condiciones de satisfacción que deben ser satisfechas para que pueda decirse que una creencia es verdadera. El que las creencias satisfagan ciertas condiciones no parece ser una relación meramente causal, sino también normativa.

16. Cf. Davidson 2001^a, p. 143. Cf. también en el mismo libro p. xvi.

17. Encuentro en el coherentismo de Davidson una versión de la interiorización del espacio de las razones que McDowell describe en McDowell 1998a.

El problema que esta posición comporta es obvio: si es cierto que “no podemos salir fuera de nuestra piel para encontrar lo que está causando los episodios internos de los cuales somos conscientes”, entonces, ¿cómo podemos llegar a saber que nuestras creencias son causadas efectivamente por los objetos que suponemos que las causan? Por ejemplo, si se supone que la presencia de una mesa que afecta causalmente nuestros sentidos es la responsable de nuestra creencia de que allí hay una mesa, ¿cómo podemos saber que es la mesa la causa de nuestra creencia si, como dice Davidson, ninguna confrontación entre la creencia y el mundo tiene sentido? El problema es grave porque se extiende a *todas* nuestras creencias empíricas. El punto no sólo pone en evidencia la imposibilidad de identificar la causa de nuestras creencias, sino que, además, hace claro que no podríamos saber tampoco, con respecto a *ninguna* de nuestras creencias empíricas, si efectivamente satisfacen sus condiciones de verdad. En una concepción de estas características, en donde las causas y las condiciones de verdad de las creencias devienen incognoscibles, el mundo parece convertirse en una *Ding an sich*. En tal situación, cabría preguntarse ciertamente con qué derecho podríamos seguir hablando de creencias que se refieren al mundo¹⁸.

Frente a esta objeción, Davidson seguramente concedería que para tener creencias es preciso captar (al menos en la mayoría

18. Campbell ha destacado la importancia que la experiencia como una forma de acceso cognitivo al mundo (la que él denomina “una concepción relacional de la experiencia”) tiene para la comprensión de las proposiciones demostrativas (cf. Campbell 2002, cap. 6). Desde la concepción de la experiencia perceptiva de Davidson, parece imposible, no sólo verificar si una proposición demostrativa como “Eso es rojo” es verdadera, sino también comprender lo que esa proposición significa en su contexto de uso.

de los casos) sus condiciones de verdad; pero insistiría en que la coherencia de las creencias entre sí es el único —si bien suficiente— indicador que podemos tener del hecho de que nuestras creencias son verdaderas y, por tanto, del hecho de que efectivamente tienen contenido objetivo.

Esta respuesta, sin embargo, no resuelve el problema, pues, si no disponemos de un acceso perceptivo a las condiciones de verdad de nuestras creencias perceptivas (pues la experiencia causa estados doxásticos, pero no nos abre al mundo), ¿por qué habríamos de aceptar que la coherencia es un indicador de la verdad? La sugerencia de que podríamos contar con un cuerpo coherente de creencias aunque sus causas y condiciones de verdad no nos fueran accesibles mediante la confrontación (confrontación hecha entre las creencias y el mundo tal como lo percibimos) supone que las creencias tienen contenido empírico y que nosotros entendemos qué sería para ellas tener condiciones de verdad. Aceptado ese supuesto, el coherentista hace la pregunta epistemológica: ¿cómo podemos saber cuáles de nuestras creencias son verdaderas? Sin embargo, la objeción que estoy presentando cuestiona tal supuesto. Una pregunta anterior se impone: ¿Cómo es posible que nuestras creencias tengan contenido empírico? Sin un acceso perceptivo a aquello que podría hacer verdaderas a las creencias perceptivas, a aquello acerca de lo cual pretenden versar, no hay ninguna razón por la cual pensar que nuestras creencias tienen contenido objetivo alguno¹⁹.

19. En el caso particular de Davidson, todavía subsiste una réplica posible que, sin embargo, no es satisfactoria. Según la explicación externista de los estados doxásticos de Davidson, los objetos y eventos que causan el asentimiento de un hablante a una oración dada determinan el contenido de la creencia que la oración expresa. Las creencias se identifican e individualizan advirtiendo qué entidades en el mundo causan dicho asentimiento (Davidson 1999, p. 107). Así, sin recurrir a la concepción de la

Las reflexiones desarrolladas hasta aquí ponen de manifiesto la necesidad de introducir una concepción diferente de la experiencia. La noción de experiencia perceptiva como apertura al mundo provee el acceso cognitivo que hace posible la confrontación entre creencias y mundo, y que es requerido para que el pensamiento posea contenido. De acuerdo con esta idea, *parte* del contenido perceptivo está constituido por los estados de cosas y objetos físicos mismos que experimentamos (cf. McDowell 1998b y 1998c; y Snowdon 2009). El acceso

experiencia como apertura al mundo, Davidson podría tratar de explicar cómo las creencias llegan a tener contenido empírico. El problema que enfrenta esta alternativa es el mismo que ya ha sido señalado: si es cierto que, como dice el propio Davidson, “no podemos salir fuera de nuestra piel para encontrar lo que está causando los episodios internos de los cuales somos conscientes”, si la experiencia causa creencias, pero no las justifica, si, para decirlo de otro modo, la experiencia no es concebida como una apertura al mundo, entonces ¿cómo se supone que hemos de averiguar cuáles son los objetos y eventos que causan, en diversas situaciones específicas, el asentimiento de un hablante a una oración dada? Davidson da por supuesto —injustificadamente, a mi juicio— que el intérprete, sin recurrir a la experiencia como apertura al mundo, puede conocer las causas o las condiciones de verdad de las creencias de un hablante. ¿Pero cómo? Es de suponer que tampoco el intérprete puede “salir de su piel” para establecer una confrontación entre sus creencias y el mundo (en este caso, el comportamiento del hablante y su entorno). Si el coherentismo es la única epistemología con la que podemos contar, y la experiencia perceptiva no es concebida como apertura al mundo, entonces las causas de las creencias de un hablante resultan cognitivamente inaccesibles tanto para el hablante como para su intérprete. Nuevamente, nos encontramos con un problema central para la teoría de Davidson, pues la pretensión de su externismo era justamente individuar las creencias en virtud de sus causas. Sin embargo, si ahora se pone de manifiesto que, debido a una inapropiada concepción de la experiencia perceptiva, las causas de las creencias resultan inaccesibles al intérprete y al hablante, tampoco por esta vía queda satisfactoriamente explicado cómo es posible el contenido empírico del pensamiento.

cognoscitivo al mundo que se echa en falta en el coherentismo está garantizado aquí desde el principio. Y, puesto que se trata de una apertura a cómo es el mundo, la experiencia puede proveer razones —llegado el caso— para justificar creencias. La justificación no queda encerrada dentro de un círculo infranqueable de creencias, sino que es extendida hasta abarcar al mundo en tanto percibido. El mundo deja de ser concebido como una instancia que, aunque nos afecta causalmente, está más allá de nuestras capacidades cognitivas; antes bien, ahora es una instancia que se nos revela tal como es en sí misma en la experiencia perceptiva. Veamos ahora cómo opera la experiencia en la constitución del contenido del pensamiento.

3.2 ¿Por qué es necesaria la noción de experiencia como apertura al mundo? La aprehensión del contenido del pensamiento

Como dije anteriormente, las creencias empíricas pueden entenderse como estados mentales que representan de cierto modo el mundo. Por “representación” entiendo, en términos generales, cualquier cosa que esté en lugar de otra para alguien en cierto respecto. Así, puede decirse que una creencia es correcta cuando representa el mundo tal como es, e incorrecta en caso contrario. Por tanto, la idea de representación no es la de algo que está relacionado con otra cosa —el mundo— de manera exclusivamente causal, sino que supone una relación normativa entre la representación y aquello que representa. Cuando la representación es correcta, está efectivamente en lugar de lo representado para el sujeto. El hecho de que una representación pueda ser correcta o incorrecta según cómo sea el mundo es lo que explica que, en general, posea contenido empírico. Puesto que, de acuerdo con la concepción de la

experiencia perceptiva que hemos aceptado, es el mundo mismo el que se nos presenta en la percepción, también puede decirse que las creencias empíricas son aquellas cuya corrección puede ser directa o indirectamente determinada por la experiencia.

Pero, ¿cómo pueden las representaciones (creencias y conceptos sobre el mundo) tener el contenido empírico particular que tienen *para un sujeto* de representaciones? Para que una representación tenga un contenido específico para un sujeto, es preciso que éste sepa (explícita o implícitamente) qué representa dicha representación. El sujeto debe ser capaz de conectar la representación con aquello que representa (i.e. un estado de cosas, un objeto, una propiedad, un evento). Dicho en otros términos, ha de haber algún tipo de aprehensión de la representación y de lo representado. Sin duda, en un número extraordinariamente alto de casos sabemos de los referentes de ciertas representaciones por medio de otras representaciones (sabemos, por ejemplo, de los referentes de ciertas creencias por medio de descripciones de tales referentes). Pero en los casos más básicos —como es el de las creencias perceptivas— aquello que es representado se nos tiene que presentar de otro modo, a saber, perceptivamente. Si tuviéramos que saber de los referentes de *todas* nuestras representaciones *sólo* gracias a otras representaciones, sin posibilidad de acceder perceptivamente en ningún caso a los objetos y estados de cosas referidos, entonces nos encontraríamos frente al problema que aqueja al coherentismo: el de explicar cómo es posible saber que nuestras representaciones efectivamente representan el mundo que, supuestamente, ha causado tales representaciones²⁰.

20. De un modo diferente, Brewer ha argumentado que los contenidos doxásticos serían imposibles si a) la experiencia perceptiva no determinara

Ahora, si ha de poderse conectar una representación con aquello que representa, la experiencia perceptiva ha de presentarnos esto último de forma inteligible. La percepción efectivamente ha de abrirnos a la forma de ser del mundo; no ha de ser, por tanto, una simple fuente de estímulos ciegos que afectan nuestra sensibilidad. Dicho de otra forma, ha de haber cierta comprensión de lo percibido. La conjunción de dos factores hace posible esto. Por un lado, el pensamiento ha de operar en la experiencia misma, haciendo inteligible aquello que percibimos²¹. Por otro lado, además, los estados de cosas u objetos, propiedades y eventos del entorno han de formar parte —como sostiene la concepción de la experiencia perceptiva como apertura— del contenido perceptivo. Esto es, precisamente, lo que —a diferencia del coherentismo— garantiza desde el principio el acceso cognitivo al mundo. Ahora, si vinculamos la idea de que en la percepción misma opera el pensamiento con la de que los estados de cosas, objetos y eventos del entorno forman parte del contenido perceptivo, se torna manifiesto que los estados de cosas, objetos, propiedades y eventos que se nos presentan en la experiencia perceptiva son portadores de un cierto significado para nosotros. Por tanto, si las representaciones adquieren su contenido al ser vinculadas con lo que representan, y en el caso que estamos considerando se trata de vincularlas con aquello que se manifiesta en la experiencia, entonces la capacidad de percibir *significativamente* el entorno, de experimentar los objetos que nos afectan como portadores de un cierto significado, es un requisito ineludible para tener representaciones (como una creencia perceptiva) y, por ende, para poder entender algo como una representación del mundo.

sus contenidos, y b) si esa determinación de los contenidos doxásticos por parte de la experiencia no fuera racional. Cf. Brewer 1999.

21. McDowell insiste sobre este punto en McDowell 2009d.

Podemos decir entonces que la percepción significativa de lo representado por una representación constituye una condición de posibilidad del contenido empírico del pensamiento. Esta es la que denominé “la condición empirista” de posibilidad del contenido empírico del pensamiento.

Esta condición se pone de manifiesto ejemplarmente en el caso de los pensamientos demostrativos. Considérese un pensamiento tal como “Eso es fuego”. Para poder verificar y comprender ese pensamiento es preciso saber a qué se refiere. No basta con la conexión causal con el referente del pensamiento pues este tipo de conexión no nos provee ningún conocimiento acerca de cuál es la entidad que pretende señalarse²². Tampoco serviría alegar que la ocurrencia del pensamiento “Eso es fuego” puede concebirse como un indicador confiable del fuego, pues esto presupondría lo que precisamente hay que explicar: que el pensamiento en cuestión es efectivamente causado por el fuego. Si la experiencia perceptiva no nos presentara al fuego mismo, jamás podríamos estar en condiciones de conocer la conexión causal requerida para decir que el pensamiento “Eso es fuego” es un indicador confiable del fuego. La experiencia perceptiva entendida como apertura al mundo provee justamente el conocimiento del referente del pensamiento demostrativo. Sin la conexión cognitiva —que la experiencia provee— entre el pensamiento y su referente no podría comprenderse siquiera a qué se refiere el pensamiento en cuestión. Seríamos incapaces de saber en lugar de qué objeto está ese pensamiento para nosotros. Es la percepción del objeto lo que nos permite comprender el pensamiento demostrativo²³.

22. Cf. lo que dice Evans en el cap. 6, 1982.

23. Cf. Campbell 2002, cap. 6 y 7.

La importancia que la experiencia tiene para la comprensión del pensamiento en cuestión no se agota en su función de proveer de un referente al componente demostrativo; según lo que vengo diciendo, también resulta esencial para la comprensión del elemento predicativo. La capacidad de comprender cabalmente el pensamiento “Eso es fuego” también descansa en la comprensión del concepto de fuego. Y la comprensión del concepto de fuego descansa, a su vez, en la identificación perceptiva del fuego como aquello que tiene ciertas propiedades (i.e. que tiene el poder de iluminar, que brilla en la oscuridad, que es capaz de quemarnos si nos acercamos demasiado, etc.). El concepto de fuego adquiere contenido empírico gracias al hecho de que somos capaces de percibir el fuego en distintas circunstancias y de rastrearlo por medio de la percepción de sus propiedades. Una vez más, es la conexión cognoscitiva, representacional, entre el concepto de fuego y el fuego mismo tal como se nos manifiesta en la experiencia la que provee al concepto en cuestión del contenido empírico que posee. Nuestra capacidad de pensar en el fuego sin necesidad de percibirlo descansa en el hecho de haberlo percibido y haber comprendido pensamientos demostrativos como “Eso es fuego”. En suma, puede decirse que nuestros pensamientos sobre el fuego poseen en parte contenido empírico en la medida en que hemos podido vincular, y actualmente podemos vincular, dichos pensamientos con sus referentes (distintas instancias del fuego) tal como nos son dados en la experiencia.

3.2 ¿Por qué es necesaria la relación normativa entre el pensamiento y la experiencia?

Supóngase ahora que pretendemos atribuirle a una criatura ciertos pensamientos acerca del mundo empírico, pero advertimos que es incapaz de determinar cuándo sus

supuestos pensamientos son verdaderos o falsos, correctos o incorrectos, a la luz de la experiencia y los resultados de sus acciones²⁴. Dicha criatura no podría advertir en qué sentido sus pensamientos son vulnerables a los dictados de la experiencia. En una situación de esta naturaleza, ¿podríamos no obstante atribuirle pensamientos? Nada de lo que sucede en el mundo, tal como lo percibe, podría contar para ella como una razón para aceptar o rechazar un pensamiento. Nada de lo que percibe en el mundo haría verdaderos o falsos, correctos o incorrectos, sus pensamientos para ella. ¿En qué sentido, si es que en alguno, podría decirse que una criatura así posee pensamientos sobre el mundo? Hemos dicho que para que una representación posea algún contenido, debe poder estar vinculada con aquello que representa de modo tal que, para el sujeto de tales representaciones, la representación pueda contar como estando en lugar de lo representado. Esa vinculación, sin embargo, no es arbitraria. Nuestros conceptos y creencias no están en lugar de cualquier cosa. Las representaciones son correctas o incorrectas en virtud de cómo es el mundo. Es el hecho de que las representaciones sean correctas en ciertas circunstancias y no en otras lo que les confiere el contenido particular que tienen. La creencia “Eso es fuego” es verdadera sólo bajo cierto tipo de circunstancias. Si supusiéramos que esa creencia es verdadera tanto en presencia del fuego como del agua, de nubes en el cielo, de plantas en el jardín, etc., entonces no podríamos entender cuál es el contenido de tal creencia. Es el hecho de que esa creencia sea verdadera sólo en cierto tipo de situaciones lo que le hace tener el contenido que tiene. Hay, pues, una relación muy estrecha entre el hecho de que una representación sea correcta sólo bajo

24. Sobre la estrecha conexión entre experiencia y acción, Cf. Dewey 1973a, 1973b y 1952. Más recientemente, sobre la importancia de la acción para la identificación de objetos y para la distinción entre el yo y el mundo, Cf. Hurley 2001.

ciertas condiciones y el hecho de que tenga los contenidos particulares que tiene para nosotros. Por tanto, si una criatura que suponemos posee pensamientos sobre el mundo es incapaz de advertir cuándo sus pensamientos son correctos y cuándo no lo son a la luz de su experiencia, tenemos una buena razón para sostener que, en realidad, tal criatura no posee pensamientos en absoluto, pues es dicha incapacidad la que le impide advertir cuáles son las situaciones en el mundo que le dan contenido a sus representaciones. La aprehensión del contenido de las representaciones que alguien posee es inseparable de la aprehensión del hecho de en qué circunstancias las representaciones son verdaderas o correctas²⁵.

Aquí puede verse cómo opera la intuición de McDowell. Según este autor, la idea misma de pensamiento es inseparable de la

25. Tal vez podría objetarse aquí lo siguiente. Alguien podría conceder que los pensamientos tienen el contenido que tienen en virtud del hecho de que son verdaderos sólo bajo ciertas condiciones, pero podría sostener, no obstante, que una criatura puede tener pensamientos aun cuando ignore completamente la vinculación entre sus pensamientos y las condiciones de verdad de éstos. En ese caso, la comprensión de cuándo los pensamientos son correctos a la luz de la experiencia no sería una condición necesaria para tener pensamientos con contenido empírico. El problema con esta sugerencia es que una criatura así no podría tener la más mínima comprensión (ni explícita ni implícita) de lo que piensa, y, por ende, no podría actuar racionalmente (aunque sea en un sentido mínimo) sobre la base de sus pensamientos. Por otro lado, ¿cómo podrían sus pensamientos haber adquirido contenido empírico? La explicación que estoy desarrollando implica que la habilidad para pensar supone un cierto aprendizaje de cómo es el mundo. ¿Cómo sería una explicación alternativa que negara tal implicación? Por último, considero que los pensamientos, en la medida en que están articulados por algún tipo de signos (no importa ahora cuál), requieren de un poseedor o intérprete para quien tales pensamientos son pensamientos. Encuentro difícilmente inteligible una concepción del pensamiento que niegue esta idea.

idea de que podemos evaluar nuestros pensamientos como correctos o incorrectos en virtud de lo que nos revela la experiencia. Anteriormente habíamos señalado la importancia de la experiencia para el pensamiento: nos presenta directamente el mundo y, de este modo, hace posible comprender en lugar de qué están nuestros pensamientos, creencias y conceptos²⁶. Ahora se advierte que este papel hace posible al mismo tiempo una actitud normativa frente al mundo percibido: hace posible advertir en qué condiciones las creencias son verdaderas o correctas. Puesto que uno no puede tener creencias si no es capaz de advertir cuándo está en lo correcto y cuándo equivocado, y puesto que tal advertencia sólo es posible —en última instancia— confrontando las creencias empíricas con la experiencia, puede decirse que el hecho de que seamos capaces de determinar qué creencias son correctas e incorrectas a la luz de la experiencia constituye también una condición de posibilidad del contenido empírico del pensamiento. Denomino a este requisito “la condición normativa” de posibilidad del contenido empírico.

Un punto que cabe destacar aquí es el siguiente. No se trata simplemente de que, para tener pensamientos que se refieren al mundo, un sujeto ha de tener la capacidad de advertir cuándo sus pensamientos son correctos a la luz de la experiencia. En verdad, dicha capacidad tiene que haber sido actualizada efectivamente; esto es, si un sujeto posee pensamientos con contenido objetivo, *de hecho* ha debido advertir qué pensamientos concuerdan con su experiencia del mundo. En efecto, los contenidos de nuestras creencias empíricas se fijan en virtud del acuerdo (advertido explícita o implícitamente) entre lo que experimentamos y lo que

26. Para una discusión acerca de qué pueden significar los términos “percepción directa” y “percibir directamente”, Cf. Snowdon 1992 y McDermid 2001.

pensamos. Sólo así podemos llegar a entender que una representación está en lugar de un objeto percibido. Desde luego, podemos tener —y de hecho tenemos— algunas creencias que no concuerdan con lo que experimentamos, creencias que retenemos aunque la experiencia aparentemente las contradice. Sin embargo, este no puede ser el caso para la mayoría de nuestras creencias empíricas. Si hubiera un desacuerdo sistemático y general entre el pensamiento y la experiencia, se perdería irremediabilmente el vínculo representacional con el mundo. Si nuestros pensamientos tienen contenido empírico (y tienen el contenido específico que tienen) es porque *de hecho* en los inicios de nuestras vidas cognitivas hemos sido capaces de ajustar correctamente nuestros pensamientos a la experiencia perceptiva.

Lo que acabo de decir guarda una estrecha afinidad con algunas observaciones de Wittgenstein (1988) y Davidson (2001^a, 2001b y 2004). Por ejemplo, Davidson piensa que los significados de las primeras expresiones lingüísticas (como “mamá”, “rojo”, etc.) y los contenidos de las creencias perceptivas son fijados, dentro de una situación de aprendizaje, por condicionamiento. Los objetos y eventos que causan nuestras creencias perceptivas constituyen —para Davidson— sus contenidos. Tales contenidos son fijados, pues, por medio de un proceso causal que vincula constitutivamente tales estados doxásticos con el mundo. Por su misma naturaleza, las creencias son —dice Davidson— verídicas, pues el proceso por el cual adquieren sus contenidos es también el proceso por el cual son verdaderas (Davidson 2001^a, p. 146). Una vez que han adquirido sus contenidos, quedan ancladas constitutivamente al mundo. Por ello es que Davidson asegura que su externismo no deja espacio para dudas escépticas.

Ahora bien, a pesar de las similitudes, lo que estoy sugiriendo es diferente en un sentido importante. Según mi punto de

vista, las creencias más básicas adquieren sus contenidos, no en virtud de un simple proceso causal, sino mediante la detección de un vínculo representacional, de carácter *constitutivo*, entre los objetos y eventos percibidos por un lado, y nuestras creencias y conceptos por el otro. El vínculo que conecta las representaciones con sus contenidos (en tanto percibidos) es racional o normativo (y no solamente causal); es por ello que la capacidad para pensar acerca del mundo supone un cierto aprendizaje de cómo es nuestro entorno (como algo más sofisticado que un mero condicionamiento).

Por otro lado, mientras que Davidson afirma que la creencia es verídica por su misma naturaleza, por mi parte, más modestamente, sólo me he comprometido con la tesis según la cual la mayoría de nuestras creencias han de ajustarse a nuestras experiencias perceptivas. Ciertamente, he supuesto que generalmente la experiencia nos revela correctamente cómo es el mundo, y, en virtud del acuerdo entre experiencias y creencias, cabría esperar que las creencias sean, en su mayoría, verdaderas. Pero en mi caso afirmar una tesis tan fuerte como la de Davidson supondría probar que la experiencia perceptiva es, en general, verídica; y dado que me interés aquí no es discutir con el escepticismo, no he tratado de demostrar nada semejante.

4. Conclusión

He discriminado dos condiciones que resultan imprescindibles para la constitución del contenido empírico del pensamiento: las llamadas “condición empirista” y “condición normativa”. Aunque la explicación que he presentado seguramente no se ajusta a las convicciones metafisológicas de McDowell, pienso que despliegan con una fidelidad plausible su intuición que hace valer contra Davidson: la relación *normativa* (o racional)

entre el pensamiento y el mundo es *constitutiva* del contenido empírico.

Bibliografía

Brandom, Robert, 1994, *Making it Explicit*, Harvard University Press, Cambridge.

---- 1995, "Perception and Rational Constraint: McDowell's *Mind and World*", *Philosophical Issues*, vol. 7.

---- 2002, "Non-inferential knowledge, perceptual experience, and secondary qualities: placing McDowell's empiricism", Smith, Nicholas, ed. *Reading McDowell*, Routledge, London.

Brewer, Bill, 1999, *Reason and Perception*, Oxford University Press, Oxford.

Cabrera Villoro, I., comp., 1999, *Argumentos trascendentales*, UNAM, México.

Campbell, John, 2002, *Reference and Consciousness*, Clarendon Press, Oxford.

Cassam, Quassim, 2007, *The Possibility of Knowledge*, Clarendon Press, Oxford.

Davidson, Donald, 1984, "On the Very Idea of a Conceptual Scheme", en Davidson, Donald, *Inquiries into Truth and Interpretation*, Clarendon Press, Oxford.

---- 1999, "Reply to John McDowell", en Lewis Hahn, ed., *The Philosophy of Donald Davidson*, Open Court, Chicago.

---- 2001a, "A Coherence Theory of Truth and Knowledge", en Davidson, Donald, *Subjective, Intersubjective, Objective*, Clarendon Press, Oxford.

---- 2001b, "The Emergence of Thought", en Davidson, Donald, *Subjective, Intersubjective, Objective*, Clarendon Press, Oxford.

---- 2001c “Comments on Karlovy Vary Papers”, en P. Kotatko, P. Segal y and P. Pagin, eds., *Interpreting Davidson*, CSLI Publications, Standford, California.

---- 2004, “What Thought Requires”, en Davidson, Donald, *Problems of Rationality*, Clarendon Press, Oxford.

Dewey, John, 1952, *La busca de la certeza*, FCE, México.

---- 1973a, “The Need for a Recovery of Philosophy”, en McDermott, John, ed., *The Philosophy of John Dewey*, The University of Chicago Press, Chicago.

---- 1973b, “The Reflex Arc Concept in Psychology”, en McDermott, John, ed., *The Philosophy of John Dewey*, The University of Chicago Press, Chicago.

---- 1965, *The Influence of Darwin on Philosophy and Other Essays*, Prometheus Books, New York.

Evans, Gareth, 1982, *The Varieties of Reference*, Oxford University Press, Oxford.

Gaskin, Richard, 2006, *Experience and the World’s Own Language*, Clarendon Press, Oxford.

Glüer, Kathrin, 2004, “On Perceiving That”, *Theoria*, 70.

McCulloch, G., 2002, “Phenomenological externalism”, en Smith, Nicholas, ed. op. cit.

Hurley, Susan, 2001, “Overintellectualizing the Mind”, *Philosophy and Phenomenological Research*, LXIII: 2, 423-431.

McDermid, D., 2001, “What is Direct Perceptual Knowledge? A Fivefold Confusion”, *Grazer Philosophische Studien*, 62.

McDowell, John, 1994, *Mind and World*, Harvard University Press, Cambridge.

---- 1998a, “Knowledge and the Internal”, en McDowell, John, *Meaning, Knowledge, and Reality*, Harvard University Press, Cambridge.

---- 1998b, “Criteria, Defeasibility, and Knowledge”, en McDowell, John, *Meaning, Knowledge, and Reality*, Harvard University Press, Cambridge.

---- 1998c, “Singular Thought and the Extent of Inner Space”, en McDowell, John, *Meaning, Knowledge, and Reality*, Harvard University Press, Cambridge.

---- 2009a, “Scheme-Content Dualism and Empiricism”, en McDowell, John, *The Engaged Intellect*, Harvard University Press, Cambridge.

---- 2009b, “The Disjunctive Conception of Experience as Material for a Transcendental Argument”, en McDowell, John, *The Engaged Intellect*, Harvard University Press, Cambridge.

---- 2009c, “Experiencing the World”, en McDowell, John, *The Engaged Intellect*, Harvard University Press, Cambridge.

----2009d, *Having the World in View*, Harvard University Press, Cambridge.

Putnam, Hilary, 2002, “McDowell’s mind and McDowell’s World”, en Smith, Nicholas, ed., *Reading McDowell*, Routledge, London.

Rorty, Richard, 1970, “Strawson’s Objectivity Argument”, *Review of Metaphysics*, 24.

----1979, *Philosophy and the Mirror of Nature*, Princeton University Press, Princeton.

---- 1998, “The very idea of human answerability to the World: John McDowell’s version of empiricism”, en Rorty, Richard, *Truth and Progress*, Cambridge University Press, Cambridge.

Sellars, Wilfrid, 1997, *Empiricism and The Philosophy of Mind*, Harvard University Press, Cambridge.

Snowdon, Paul, 1992, “How to interpret ‘direct perception?’”, en Crane, T. ed. *The Contents of Experience*, Cambridge University Press, Cambridge.

----2009, “The Objects of Perceptual Experience”, en Byrne, A. y Logue, H, eds. *Disjunctivism. Contemporary Readings*, The MIT Press, Cambridge.

Strawson, Peter, 1959, *Individuals*, Methuen, London.

---- 1966, *The Bounds of Sense*, Methuen, London.

---- 1985, *Skepticism and Naturalism: Some Varieties*, Methuen, London.

Stroud, Barry, 2000a, “Trascendental Arguments”, en Stroud, Barry, *Understanding Human Knowledge*, Oxford University Press, Oxford.

---- 2000b, “Trascendental Arguments and ‘Epistemological Naturalism’”, en Stroud, Barry, *Understanding Human Knowledge*, Oxford University Press, Oxford.

---- 2000c, “The Goal of Trascendental Arguments”, en Stroud, Barry, *Understanding Human Knowledge*, Oxford University Press, Oxford.

---- 2002, “Sense Experience and the Grounding of Thought”, en Smith, Nicholas, ed. *Reading McDowell*, Routledge, London.

Taylor, Charles, 1997, “La validez de los argumentos trascendentales”, en Taylor, Ch. *Argumentos filosóficos*, Paidós, Barcelona.

Vahid, H., 2008, “Experience and the space of reasons: The problem of non-doxastic justification”, *Erkenntnis*, 69.

Wittgenstein, Ludwig, 1988, *Sobre la certeza*, Gedisa, Barcelona.

Wright, Crispin, 2002, "Human Nature?" en Smith, Nicholas, ed. *Reading McDowell*, Routledge, London.